

# Concurso de Cortos

## Bases y Condiciones Concurso de cortometrajes COVID- 19

La convocatoria del presente concurso está destinada a estudiantes de escuelas secundarias de Bariloche de entre 12 y 18 años que hayan trabajado previamente con los docentes en el aula virtual, o a través del mecanismo que estén adoptando en el marco de la Pandemia, los informes técnicos respecto al correcto uso de máscaras faciales o barbijos caseros (higiene, tipos de materiales para realizarlos y la importancia de la utilización individual) para utilizar durante la emergencia sanitaria, como complemento al lavado frecuente de manos y el distanciamiento físico social.

(El siguiente informe se encuentra a disposición para ser consultado o trabajar con su contenido:

<https://patagonianorte.conicet.gov.ar/barbijos-caseros-un-complemento-necesario-para-prevenir-el-contagio-de-covid-19/>)

- Los docentes le indicarán a cada alumno/a que desee participar que complete el siguiente formulario de inscripción

<https://forms.gle/maLgkETIC4hU64y89> y deberá enviarlo junto con el cortometraje a:  
[concursocortosbarbijos@comahue-conicet.gov.ar](mailto:concursocortosbarbijos@comahue-conicet.gov.ar)

- El concurso que tiene como objetivo promover las medidas de prevención adoptadas por el Ministerio de Salud de la Nación, tales como: uso correcto de barbijo casero, tapaboca o mascarilla higiénica, lavado frecuente de manos y distanciamiento físico social. El corto deberá estar realizado donde habita, y, si bien el abordaje es libre, debe tener un contenido educativo. Por ejemplo, puede generarse una pieza de ficción, recrear las distintas dinámicas de la vida cotidiana, contar cómo realizaron los barbijos, cómo se organizan en el hogar para llevar a cabo las medidas de prevención, cómo se organizan en el grupo familiar para que cada uno tenga su barbijo y no se intercambien, etc.

- La presentación puede ser individual o grupal, en grupos de no más de cuatro estudiantes. En estos casos, el formulario lo deberá enviar un solo alumno/a especificando, en el apartado correspondiente del formulario, los nombres de sus compañeros/as.

- Dado que la comunidad se encuentra en cuarentena y distanciamiento físico-social, aquellos que adopten la participación en la modalidad grupal, deberán establecer los mecanismos on line para agrupar las imágenes en un solo cortometraje.

- El vídeo debe tener un peso máximo de 20 MB en formato MP4 y adjuntar el formulario mencionado anteriormente, enviar todo al correo: [concursocortosbarbijos@comahue-conicet.gov.ar](mailto:concursocortosbarbijos@comahue-conicet.gov.ar)

- En caso de utilizar banda sonora, la misma deberá estar libre de derechos

- La convocatoria comienza el martes 5 de mayo y finaliza el 12 de junio a las 18 horas.

- El 1 de julio se conocerán los cortometrajes ganadores, estableciéndose un 1, 2, 3, 4 y 5 puesto.

- El jurado estará conformado por dos autores del informe técnico, el director del CCT Patagonia Norte María Luz Martearena y la Lic. Victoria Sayago, quien cursó la Lic. en Cinematografía (F.U.C.) y se dedica a la investigación, realización y docencia del cine y vídeo experimental. Ganó una Beca Nacional del Fondo Nacional de las Artes en 2008 y una de Creación Grupal en 2020. Fue docente en la Carrera de Artes Electrónicas - UNTREF, en la F.U.C., y en el Posgrado de Lenguajes Artísticos Combinados IUNA. Su obra participó de diversos festivales nacionales e internacionales.

- Los cortometrajes seleccionados serán difundidos en los diferentes canales de difusión del CONICET CCT Patagonia Norte, así como también en las actividades de divulgación que realice en un futuro el CONICET CCT Patagonia Norte y los institutos que lo conforman.

- Los autores y las escuelas de los cortometrajes seleccionados recibirán un libro de la Librería Cultura para el o los/las ganadores/as.